

VIERNES, 25 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 79

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

CVE-2014-5959 *Exposición pública de la cuenta general 2013.*

Rendida la cuenta general del presupuesto del ejercicio 2013, que ha sido dictaminada por la Comisión Especial de Cuentas en la sesión celebrada el día 8 de abril de 2014, se abre un plazo de exposición al público de quince días a partir de esta publicación; durante este plazo y ocho días más se podrán presentar las reclamaciones que se estimen procedentes, de acuerdo con el artículo 212.3 del R. R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales.

Ribamontán al Monte, 11 de abril de 2014.

El alcalde,

José Luis Blanco Fomperosa.

2014/5959

CVE-2014-5959